

Expediente: 1779/19
Carátula: PERALTA JULIO CESAR C/ ZAPPALA FATIMA CRISTINA Y OTROS S/ COBRO DE PESOS

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA DEL TRABAJO N°2
Tipo Actuación: DECRETOS
Fecha Depósito: 17/04/2025 - 00:00
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
27368670966 - PERALTA, JULIO CESAR-ACTOR
27311275742 - ZAPPALA, FATIMA CRISTINA-DEMANDADO
90000000000 - ZAPPALA, CARLA GABRIELA-HEREDERO DEL DEMANDADO
90000000000 - ZAPPALA, ENZO LUCIANO-HEREDERO DEL DEMANDADO
90000000000 - ZAPPALA, YULIANA ELIZABETH-HEREDERO DEL DEMANDADO
20131898240 - RACEDO, GUILLERMO GOTARDO-PERITO CONTADOR
27368670966 - ENRICO, PATRICIA AGOSTINA-POR DERECHO PROPIO
27311275742 - SIMON, ROMINA-POR DERECHO PROPIO
90000000000 - ZAPPALA, JULIO CESAR-DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada del Trabajo N°2

ACTUACIONES N°: 1779/19



H105025622600

JUICIO: PERALTA JULIO CESAR c/ ZAPPALA FATIMA CRISTINA Y OTROS s/ COBRO DE PESOS-Expte. N°1779/19.

El 16/04/2025 presento a despacho. PROSECRETARÍA.

San Miguel de Tucumán, abril de 2025.

Atenta a las constancias de la causa, tengo por no contestado por la parte demandada el traslado conferido en tiempo y forma. **Proceda Secretaría a elevar el presente expediente a la Cámara de Apelación del Trabajo**, Sala 4, por intermedio de mesa de entradas. Sirva la presente de atenta nota de estilo y remisión. DHCM-1779/19.

Actuación firmada en fecha 16/04/2025

Certificado digital:
CN=MENA Ana Maria, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 23123523644

Certificado digital:
CN=DHIRIART Constanza Maria, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27335388386

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.